



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 014 -2018-FAC.DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 07 de febrero de 2018

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, con el Circular N° 16-2017-VAC/UNT, dispone se conforme los Equipos de Trabajo encargados del Diseño o Actualización Curricular de las carreras profesionales de la Facultad y la designación de tres (03) docentes para participar en el desarrollo del diplomado en Gestión Curricular, así como para llevar a cabo la reconfiguración del Comité de Currículo de cada uno de los programas de estudios de cada Facultad;

Que, con Resolución de Decanato N° 111-2017-Fac.D°, Art. 1°, se conforma el Equipo de Trabajo del Diseño o Actualización de la Carrera profesional de Derecho y CC.PP.;

Que, en el desarrollo de la agenda en la reunión sostenida entre los señores Decanos con las Altas Autoridades, se recomienda a los señores Decanos que en coordinación con los señores Directores de Escuela, reformar y/o ratificar los Comités de Currículo de los diferentes programas de estudios;

Que, es necesario fortalecer el Comité de Currículo de la Carrera de Derecho, incorporando a otros docentes a fin de cumplir en mejores condiciones los fines y objetivos de formación profesional investigación científica y proyección a la comunidad, lo que también se ha plasmado en el Estatuto vigente de la UNT;

Estando a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONSTITUIR el Comité de Currículo de la Carrera profesional de Derecho y CC.PP. el mismo que quedará conformado de la siguiente manera:

Director Escuela Profesional de Derecho: Dr. EULOGIO PISFIL CHAVESTA. (Presidente)
Director Dpto. Académico CC.PP. Públicas y Políticas: Ms. LIZARDO REYES BARRUTIA
Director Dpto. Académico CC.PP. Privadas y Sociales: Dr. MODESTO DE BRACAMONTE MEZA
Presidente del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Derecho: Dr. MODESTO DE BRACAMONTE MEZA.
Docente: Dra. CARMEN OLINDA NEYRA ALVARADO
Docente: Dra. ENA ROCIO CARNERO ARROYO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Carlos A. Viquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 27118059
Exp. N° 23618059E